



Consejo de la Judicatura del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
**RECIBIDO**  
03 JUN 2016  
ASUNTO: *2:05*

**RECIBIDO**  
03 JUN 2016  
ASUNTO: *2:05*  
MEXICALI, B.C.

Oficio No. 84/2016.

Asunto: Informe de Visita de Inspección Ordinaria al Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



Consejo de la Judicatura del Estado

**VISITADURIA**  
**Materia Penal**

**LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTAN.**  
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada de la Visita Ordinaria de Inspección**, practicada al **Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 30 y 31 de Mayo de 2016 misma que consta de **24 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

**Primero:** El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita de Inspección.

**Segundo:** De la revisión del Libro de Promociones se desprende que no tenía promociones pendientes de acordar.

**Tercero:** De la revisión de 5 promociones escogidas al azar 3 fueron acordadas dentro del término siendo las siguientes: **64, 83 y 130**, relativa a las causas penales: **[REDACTED]**, respectivamente, excepto las **08 y 36**, relativa a las causas penales: **[REDACTED]**

**Cuarto:** El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, tenía **01 causa penal** pendiente dictar resolución definitiva dentro del término, siendo la causa **[REDACTED]**.

**Quinto:** Durante el periodo comprendido del 18 de Noviembre del 2015, que corresponde a la anterior Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 26 de Mayo del 2016, se citaron y dictaron 43 resoluciones, de las cuales se dictaron 40 resoluciones definitivas y 02 resoluciones de modificación de medida cautelar.

**Sexto:** De la revisión al azar de 25 expedientes; 5 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 11 expedientes de la revisión de las resoluciones definitivas dictadas, 05 corresponden a expedientes en instrucción de las dos secretarías de acuerdos (5 por secretaria) y 2 a la revisión de las actuaciones del secretario actuario (2 expedientes de cada actuario).

**Séptimo:** De la revisión de 10 expedientes escogidos al azar del Libro de Resoluciones Definitivas, todas las resoluciones fueron dictadas dentro de término, siendo los siguientes expedientes: [REDACTED]

**Punto Tercero)**  
**Promociones acordadas fuera de término a fojas 5 del Acta de Visita**

No.	Promoción	Causa Penal	Fecha Presentación	Fecha de Acuerdo	Días excedidos posteriores a los 3 días Artículo 60 del CPP
1	08	[REDACTED]	23/11/2015	01/12/2015	4 días
2	36	[REDACTED]	14/12/2015	22/12/2015	4 días

**(Punto Cuarto)**  
**CAUSAS PENDIENTES DE DICTAR SENTENCIA A FOJA 11 DEL ACTA DE VISITA**

NO. EXP.	DELITO	AUDIENCIA DE JUICIO
[REDACTED]	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	19-MAYO-2016

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente**

Sufragio Efectivo. No Reección  
Mexicali, Baja California a 01 de Junio de 2016  
Visitador del Consejo de la Judicatura,  
Especialidad Materia Penal



**Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martínez**

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial  
C. c. p. Maestra Eisa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia  
C. c. p. Visitaduría Penal.- Archivo.



## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día Lunes 30 de Mayo del 2016, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Penal, LICENCIADO ADURIA ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado **DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES** del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la Licenciada **LUZ MARIA FÉLIX FIGUEROA**, ubicado en Av. de los Charros # 234 Fraccionamiento José Sandoval, Delegación La Mesa de esta Ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

### **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**

Que debe realizarse los días 30 y 31 de Mayo de 2016.

**AUTORIZACIÓN:** Decretada mediante Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de fecha 25 de Noviembre del 2015.

**PUBLICACIÓN:** Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 12,954 del día 08 de Diciembre del 2015.

**PERÍODO DE VISITA:** A partir del día 18 de Noviembre del 2015 hasta el día 26 de Mayo del 2016.

### **FUNDAMENTACIÓN LEGAL:**

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

### **OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:**

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado de Justicia para Adolescentes de Tijuana, Baja California, el anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.

### **ORDEN Y LIMPIEZA:**

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones limpias y ordenadas, confortable, formal y digna la recepción, por lo que en razón de ello se estima con resultado satisfactorio en este renglón.

## **RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:**

El Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California se integra por un Juez, tres Secretarios de Acuerdos, dos Secretarios Actuarios, cuatro Auxiliares Administrativos y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia que se encuentra presente:

### **TITULAR DEL JUZGADO**

**Lic. Luz María Félix Figueroa**, Juez de Primera Instancia  
Sí se encuentra presente.

### **SECRETARÍAS DE ACUERDOS**

#### **PRIMERA SECRETARIA**

**1.- Lic. Reyna Rábago Lara**

Si se encuentra presente, inicia funciones a partir del día diecisiete de noviembre del presente año en sustitución del licenciado Joel Chávez Castro, quien fue readscrito como Secretario de Estudio y Cuenta, de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

#### **SEGUNDA SECRETARIA**

**2.- Lic. Verónica Haydee Jiménez Balderas**

Si se encuentra presente, e inicia funciones a partir del día diecisiete de noviembre del presente año, en sustitución de la licenciada Reyna Rábago Lara.

#### **TERCERA SECRETARIA**

**3.- Lic. Ulises Chávez Castillo**

Si se encuentra presente, e inicia funciones a partir del día diecisiete de noviembre del presente año, en sustitución de la licenciada Verónica Haydee Jiménez Balderas.

### **SECRETARIOS ACTUARIOS:**

**1.- Lic. José Julio Cedeño Pineda**

Si se encuentra presente.

**2.- Lic. Lizbeth Arellano Díaz**

Si se encuentra presente, e inicia funciones con carácter de interina a partir del treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, en sustitución del Licenciado Ulises Chávez Castillo.

### **AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

**1.- Lic. Lorena Huerta Salas.**

Sí se encuentra presente

**2.- Lic. Arely Denisse Medel Rodríguez**

Si se encuentra presente.



JUZGADO  
DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN  
ADOLESCENTES  
TIJUANA, B.C.

**3.- Lic. Jesús Arturo Alarcón Carlos**

Sí se encuentra presente.

**4.- Lic. Minerva Astrid Bárcenas Moreno**

Sí se encuentra presente, y se desempeña a partir del dieciocho de mayo del presente año, hasta por el día diecisiete de junio de dos mil dieciséis, en la sustitución de la Licenciada Lizbeth Arellano Díaz.



**VISITADURIA**  
Materia Penal

**COMISARIO**

**1.- Gabriel Verdín Rodríguez**

Sí se encuentra presente

Acto seguido, la Licenciada Luz María Félix Figueroa, manifiesta que el Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria los días 19 y 20 de Noviembre de 2015, y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

**RELACIÓN DE LIBROS**

El Juzgado en visita utiliza para su control **23** Libros, que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del Juez de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana.

- 1.- Libro de Gobierno
- 2.- Libro de Exhortos girados y recibidos
- 3.- Libro de Promociones
- 4.- Libro de Índice
- 5.- Libro de Cédulas Profesionales
- 6.- Libro de Recursos de Revisión
- 7.- Libro de Requisitorias
- 8.- Libro de Amparos Directos
- 9.- Libro de Amparos Indirectos
- 10.- Libro de Fianzas
- 11.- Libro de Objetos del Delito y de Vehículos remitidos
- 12.- Libro de Firma Semanal de Adolescentes
- 13.- Libro de Oficios Primer Secretaria
- 14.- Libro de Oficios Segunda Secretaria
- 15.- Libro de Oficios Tercera Secretaria

- 16.- Libro de oficios del titular
- 17.- Libro de Recursos de Queja
- 18.- Libro de Apelaciones
- 19.- Libro de Resoluciones Definitivas
- 20.- Libro de Carga y descarga por cada secretaria
- 21.- Libro de Órdenes de aprehensión o comparecencia.
- 22.- Libro de Modificación de Medidas Cautelares
- 23.- Libro Actuaría (descargo de expedientes) de Tercer Secretaria (Acuerdos)

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante los siguientes cuadros, con las cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

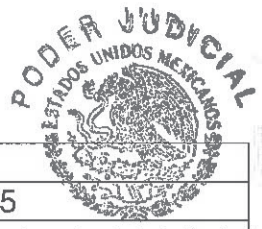
#### LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	19 y 20 de Noviembre de 2015
NÚMERO DE INICIOS	231
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	21-MAYO-2016
DELITO	CONTRA LA SALUD
SE TURNÓ A LA SECRETARÍA ENCONTRÁNDOSE PENDIENTE DE RESOLVER	EN FECHA 26-MAYO-2016 SE GIRO LA ORDEN DE COMPARECENCIA SOLICITADA POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADO

#### LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	313
PROMOCIONES ACORDADAS	313
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	0
CANCELADAS	0
NO. ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	313
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO	LESIONES CULPOSAS
FECHA DE PRESENTACIÓN	26-MAYO-2016
PROMOVENTE	AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	TERCERA
RELATIVA A:	ESCRITO DE ATRIBUCION DE HECHOS Y OFRECIMIENTO DE PRUEBAS

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	08
FECHA DE PRESENTACIÓN	23-NOVIEMBRE-2015
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	DEFENSOR PÚBLICO
RELATIVA A	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS DOCUMENTALES
FECHA DE ACUERDO	01-DICIEMBRE-2015
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	23-NOVIEMBRE-2015
DEFENSOR	23-NOVIEMBRE-2015
MINISTERIO PÚBLICO	23-NOVIEMBRE-2015

Consejo de la Judicatura del Estado.  
VISITADURIA  
Materia Penal

Handwritten signature and initials.

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	36
FECHA DE PRESENTACIÓN	14-DICIEMBRE-2015
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	DEFENSOR PARTICULAR
RELATIVA A	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS TESTIMONIALES
FECHA DE ACUERDO	22-DICIEMBRE-2015
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	15-DICIEMBRE-2015
DEFENSOR	15-DICIEMBRE-2015
MINISTERIO PÚBLICO	15-DICIEMBRE-2015

Handwritten signature and initials.

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	64
FECHA DE PRESENTACIÓN	23-DICIEMBRE-2015
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	DEFENSOR PÚBLICO
RELATIVA A	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS TESTIMONIALES
FECHA DE ACUERDO	23-DICIEMBRE-2015
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	06-ENERO-2016
DEFENSOR	05-ENERO-2016
MINISTERIO PÚBLICO	04-ENERO-2016

Handwritten signature and initials.

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	83
FECHA DE PRESENTACIÓN	05-ENERO-2016
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	DEFENSOR PÚBLICO
RELATIVA A	PROMUEVE INCIDENTE NO ESPECIFICADO DE REVOCACION DE MEDIDA CAUTELAR
FECHA DE ACUERDO	06-ENERO-2016
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	08-ENERO-2016
DEFENSOR	08-ENERO-2016
MINISTERIO PÚBLICO	15-ENERO-2016

Handwritten signature and initials.

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	130
FECHA DE PRESENTACIÓN	12-FEBRERO-2016
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	DEFENSOR PÚBLICO
RELATIVA A	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS TESTIMONIALES
FECHA DE ACUERDO	15-FEBRERO-2016
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	26-FEBRERO-2016
DEFENSOR	29-FEBRERO-2016
MINISTERIO PÚBLICO	26-FEBRERO-2016

Handwritten signature and initials.

### LIBRO DE OFICIOS GIRADOS PRIMER SECRETARIA

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	496
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	SE ASEGURA NARCÓTICO
<b>REMITIDO A</b>	AGENTE DEL MINISTERIO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	26-MAYO-2016

### LIBRO DE OFICIOS GIRADOS SEGUNDA SECRETARIA

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	66
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	SE ORDENA EXCARCELACION
<b>REMITIDO A</b>	DIRECTOR DEL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES TIJUANA
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	26-MAYO-2016

### LIBRO DE OFICIOS GIRADOS TERCERA SECRETARIA

<b>CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS</b>	2112
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>ASUNTO A TRATAR</b>	SE INFORMA LA ACEPTACIÓN DE COMPETENCIA Y SE REQUIERE DIAGNOSTICO INTEGRAL DE PERSONALIDAD
<b>REMITIDO A</b>	CENTRO DE TRATAMIENTO PARA ADOLESCENTES
<b>FECHA DE REMISIÓN</b>	26-MAYO-2016

### LIBRO DE APELACIONES

<b>RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS</b>	7
<b>CONTRA RESOLUCIÓN DEFINITIVAS</b>	4
<b>CONTRA AUDIENCIAS DE RESOLUCIÓN INICIAL</b>	1
<b>CONTRA RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS</b>	1
<b>CONTRA AUTOS (ACUERDOS)</b>	1
<b>CONTRA AUDIENCIAS DE PRONUNCIAMIENTO</b>	0
<b>CONTRA INCOMPETENCIAS REMITIDAS POR OTRO JUZGADO</b>	0
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO</b>	
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO</b>	04-ABRIL-2016
<b>DELITO</b>	ROBO CON VIOLENCIA
<b>SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO</b>	SI

### RESULTADO DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REVISA





CONFIRMAN RESOLUCION DEFINITIVA	3
MODIFICAN RESOLUCION DEFINITIVA	0
REVOCAN RESOLUCION DEFINITIVA	1
CONFIRMAN RESOLUCION INICIAL	0
MODIFICAN RESOLUCION INICIAL	0
CONFIRMAN AUTO (ACUERDO)	0
MODIFICA AUTO (ACUERDO)	0
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	0
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
CONFIRMAN RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA	1
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	0
SE DECLARAN SIN MATERIA O DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN	0
NO SE ADMITE APELACIÓN	0
REVOCA AUTO(ACUERDO)	1
REVOCA RESOLUCIÓN INICIAL	1
CONFIRMA SENTENCIA INTERLOCUTORIA	0
MODIFICA AUTO (ACUERDO)	0
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	0

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	05
AMPAROS CONTRA RESOLUCIONES DEFINITIVAS	00
CONTRA AUTOS DE TERMINO, ORDENES DE DETENCIÓN Y ORDENES DE DETENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.	05
CONCEDIDOS	03
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	01
EN TRÁMITE	01

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	33
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	22
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	11
SIN DILIGENCIAR	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	0
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	25-MAYO-2016
EXPEDIENTE NUMERO	
DELITO	SECUESTRO AGRAVADO Y ROBO CON VIOLENCIA
REMITIDO A	JUZGADO DE ADOLESCENTES COLIMA, COLIMA
A EFECTO DE	NOTIFICAR A LA PARTE OFENDIDA

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	2
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	1
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	1
SIN DILIGENCIAR	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	0
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	10-DICIEMBRE-2015
EXPEDIENTE NUMERO	

<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD
<b>REMITIDO POR</b>	JUZGADO DE ADOLESCENTES DE ENSENADA, B.C.
<b>A EFECTO DE</b>	NOTIFICAR AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL

#### LIBRO DE REQUISITORIAS

<b>CANTIDAD DE REQUISITORIAS RECIBIDAS</b>	9
<b>DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS</b>	9
<b>PARCIALMENTE DILIGENCIADAS</b>	0
<b>SIN DILIGENCIAR</b>	0
<b>EN TRÁMITE O PENDIENTES</b>	0
<b>ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA</b>	25-ABRIL-2016
<b>EXPEDIENTE NÚMERO</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO CON VIOLENCIA
<b>REMITIDO A</b>	H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO
<b>A EFECTO DE</b>	NOTIFICAR FECHA DE LA AUDIENCIA DE VISTA

#### LIBRO DE OBJETOS RECIBIDOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS

<b>NÚMERO DE ANOTACIONES DE OBJETOS</b>	46
<b>CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO A LA CAUSA PENAL</b>	
<b>DELITO</b>	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA
<b>ANOTACIÓN DE FECHA</b>	24-MAYO-2016
<b>OBJETO CONSISTENTE EN</b>	NAVAJA PLEGABLE

#### LIBRO DE CAUCIONES, PÓLIZAS Y VALORES

<b>VALORES RECIBIDOS</b>	15
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO</b>	
<b>DE FECHA</b>	23-MAYO-2016
<b>POR LA CANTIDAD DE</b>	
<b>EXHIBIDO POR</b>	SE OMITE
<b>A FAVOR DE</b>	SE OMITE
<b>CONCEPTO</b>	REPARACIÓN DEL DAÑO
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN
<b>SALIDA DE VALORES</b>	0
<b>EGRESO EN RECIBO</b>	10
<b>EGRESO EN PÓLIZA</b>	0
<b>VALORES EN RECIBO HECHOS EFECTIVOS</b>	0
<b>VALORES EN PÓLIZA HECHAS EFECTIVAS</b>	0
<b>EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO DURANTE EL PERIODO QUE SE REVISAS.</b>	
<b>NÚMERO DE RECIBO</b>	
<b>FECHA</b>	02-MAYO-2016
<b>CANTIDAD DE DINERO</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN

**OBSERVACIÓN.-** El suscrito visitador hago constar que el libro de cauciones, pólizas y valores, son manejados directamente por los dos

Secretarios de Acuerdos bajo la supervisión del titular del juzgado LIC. **LUZ MARIA FELIX FIGUEROA**, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la oficina del Juez.



Consejo de la Judicatura del Estado.



**LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN**

**VISITADURIA**  
Materia Penal

TOTAL RECURSOS DE REVISIÓN	0
NO. DE RECURSO	0
NO. AVERIGUACIÓN	0
FECHA DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO	0
FECHA Y RESOLUCIÓN IMPUGNADA	0
FECHA Y SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	0

**LIBRO DE CÉDULAS**

CANTIDAD DE CEDULAS PROFESIONALES	3
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE AL:	ABOGADO LITIGANTE
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	[REDACTED]
FECHA DEL ÚLTIMO REGISTRO	02-MAYO-2016

**LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN (FUERO COMÚN) Y DE PRESENTACIÓN (FUERO FEDERAL)**

ORDENES DE DETENCIÓN RECIBIDAS	17
DECRETADAS	15
NEGADAS	2
PENDIENTES	0
EXTINGUIDAS POR PERDÓN	0
PENDIENTES DE RADICAR	0
FECHA DE VENCIMIENTO POR RADICARSE	0
ORDENES DE PRESENTACIÓN RECIBIDAS	17
DECRETADAS	16
NEGADAS	1
PENDIENTES	0
PENDIENTES DE RADICAR	0
FECHA DE VENCIMIENTO PARA RADICARSE	0

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado NO reporta que órdenes de Detención, pendientes de resolver.

NO. DE EXPEDIENTE	AVER. PREVIA	FECHA RECIBIDO	DELITO
0	0	0	0

**LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN (POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES)**

DECRETADAS	0
------------	---

<b>CUMPLIMENTADAS</b>	0
<b>PENDIENTES DE CUMPLIMENTAR</b>	0
<b>EXPEDIENTE A LA QUE CORRESPONDE</b>	0
<b>DELITO</b>	-----

#### LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA

<b>ORDENES DE COMPARECENCIA RECIBIDAS</b>	148
<b>DECRETADAS</b>	143
<b>NEGADAS</b>	3
<b>NO GIRADAS (PRESCRITAS, NO SE ACREDITA MINORIA DE EDAD, NO SE CUENTA CON DOMICILIO)</b>	2
<b>PENDIENTES</b>	0
<b>PENDIENTES DE RADICAR</b>	0

#### LIBRO DE RECURSOS DE REVOCACIÓN

<b>TOTAL RECURSOS DE REVOCACIÓN CONTRA AUTOS NO APELABLES</b>	02
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE AL ÚLTIMO</b>	██████████
<b>DELITO</b>	ROBO CON VIOLENCIA
<b>RECURRENTE</b>	DEFENSOR PUBLICO
<b>FECHA AUTO IMPUGNADO</b>	11-MAYO-2016
<b>FECHA DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO</b>	24-MAYO-2016
<b>FECHA RESOLUCIÓN</b>	PÉNDIENTE DE RESOLVER POR SU RECIENTE INTERPOSICION
<b>RESOLUCIÓN</b>	-----

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado SI reporta Recursos de Revocación, pendientes de resolver.

<b>NO. RECURSO</b>	<b>AVER. PREVIA</b>	<b>FECHA RECIBIDO</b>	<b>DELITO</b>
1	██████████	23-MAYO-2016	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACION
2	██████████	24-MAYO-2016	ROBO CON VIOLENCIA

#### LIBRO DE ORDENES DE CATEO

Durante el periodo que se revisa, NO se recibió solicitud de CATEO por parte del ciudadano Agente del Ministerio Publico.

#### LIBRO DE FIRMAS DE ADOLESCENTES PROCESADO CON MEDIDA CAUTELAR (LIBERTAD CON O SIN CAUCION)



CANTIDAD DE ADOLESCENTES PROCESADOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA MEDIDA CAUTELAR.	38
NO. DE EXPEDIENTE QUE CORESPONDE AL ULTIMO REGISTRADO.	
FECHA DE ACUERDO DE LA MEDIDA CAUTELAR	23-MAYO-2016
FECHA DE FIRMA	30-MAYO-2016



Consejo de la Judicatura del Estado

**VISITADURIA  
Materia Penal**

**LIBRO DE VEHÍCULOS DE REMITIDOS**

CANTIDAD DE VEHÍCULOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DURANTE EL PERIODO QUE SE REvisa	0
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE AL ULTIMO VEHÍCULO REGISTRADO	0/20
VEHÍCULO	0
NUMERO DE PLACAS	0
FECHA	0
FECHA Y SITUACIÓN LEGAL	0

Acto seguido el suscrito Visitador procede a contabilizar las Resoluciones Definitivas y las de **Modificación de Medida Cautelar** registradas en el **Libro de Resoluciones Definitivas**.

**LIBRO DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS**

CITACIONES RESOLUCION DEFINITIVA	41
RESOLUCIONES DEFINITIVAS DICTADAS	40
RESOLUCIONES DEFINITIVAS PENDIENTES	1
CITACIONES DE RESOLUCIONES DE MODIFICACION DE MEDIDA CAUTELAR	2
RESOLUCIONES DE MODIFICACION DE MEDIDA CAUTELAR	2
RESOLUCIONES DE MODIFICACION DE MEDIDA CAUTELAR PENDIENTES.	0

A continuación se numeran las **01** causas penales que se encuentran pendientes de dictar las resoluciones definitivas respectivas.

NO. EXP.	DELITO	AUDIENCIA DE JUICIO
	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	19-MAYO-2016

Siendo las **15:00 horas**, del día de hoy **Lunes 30 de mayo del presente año**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día de mañana **martes 31 de mayo del 2016**.

**SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN:**

Siendo las **8:00 horas**, del día **martes 31 de mayo del año en curso**, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ** Visitador del

**CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día de ayer lunes 30 de Mayo de 2016, por lo que paso a revisar las siguientes áreas de trabajo, no sin antes constatar que en este segundo día de revisión el Juzgado presenta instalaciones limpias y en orden:

El suscrito visitador, procede de nueva cuenta a pasar lista de asistencia del personal de referencia que se encuentra presente:

#### **TITULAR DEL JUZGADO**

**Lic. Luz María Félix Figueroa**, Juez de Primera Instancia  
Sí se encuentra presente.

#### **SECRETARÍAS DE ACUERDOS**

##### **PRIMERA SECRETARIA**

**1.- Lic. Reyna Rábago Lara**

Si se encuentra presente, inicia funciones a partir del día diecisiete de noviembre del presente año en sustitución del licenciado Joel Chávez Castro, quien fue readscrito como Secretario de Estudio y Cuenta, de la Quinta Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

##### **SEGUNDA SECRETARIA**

**2.- Lic. Verónica Haydee Jiménez Balderas**

Si se encuentra presente, e inicia funciones a partir del día diecisiete de noviembre del presente año, en sustitución de la licenciada Reyna Rábago Lara.

##### **TERCERA SECRETARIA**

**3.- Lic. Ulises Chávez Castillo**

Si se encuentra presente, e inicia funciones a partir del día diecisiete de noviembre del presente año, en sustitución de la licenciada Verónica Haydee Jiménez Balderas.

#### **SECRETARIOS ACTUARIOS:**

**1.- Lic. José Julio Cedeño Pineda**

Si se encuentra presente.

**2.- Lic. Lizbeth Arellano Díaz**

Si se encuentra presente, e inicia funciones con carácter de interina a partir del treinta y uno de marzo de dos mil dieciséis, en sustitución del Licenciado Ulises Chávez Castillo.

#### **AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

**1.- Lic. Lorena Huerta Salas.**

Sí se encuentra presente

**2.- Lic. Arely Denisse Medel Rodríguez**

Si se encuentra presente.

**3.- Lic. Jesús Arturo Alarcón Carlos**

Sí se encuentra presente.



4.- Lic. Minerva Astrid Bárcenas Moreno

Sí se encuentra presente, y se desempeña a partir del dieciocho de mayo del presente año, hasta por el día diecisiete de junio de dos mil dieciséis, en sustitución de la Licenciada Lizbeth Arellano Díaz.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES TIJUANA, B.C.

VISITADURIA Materia Penal

COMISARIO

1.- Gabriel Verdín Rodríguez

Sí se encuentra presente

Acto seguido y en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el LIBRO DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS, se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN
INICIO	06-SEPTIEMBRE-2015
FOJAS	208
AUTO DE SUJECION A PROCESO	09-SEPTIEMBRE-2015
SE INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	17-SEPTIEMBRE-2015
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	06-NOVIEMBRE-2015
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	18-NOVIEMBRE-2015
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	CONDENATORIA
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	TRATAMIENTO INTERNO CON UNA DURACION DE SEIS MESES A PARTIR DEL 04-SEPTIEMBRE-2015
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	18-NOVIEMBRE-2015
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	18-NOVIEMBRE-2015
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	18-NOVIEMBRE-2015
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	23-NOVIEMBRE-2015

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO CON VIOLENCIA
INICIO	13-AGOSTO-2015 (ANTE EL JUZGADO NOVENO DE LO PENAL)
FOJAS	242
AUTO DE SUJECION A PROCESO	14-AGOSTO-2015 (DICTADO POR EL JUEZ NOVENO DE LO PENAL)
SE INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DE REMISION DE LOS AUTOS POR INCOMPETENCIA	15-AGOSTO-2015
ADMISION DE INCOMPETENCIA A FAVOR DEL JUZGADO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES	17-AGOSTO-2015
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	01-SEPTIEMBRE-2015
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	07-DICIEMBRE-2015

<b>FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	18-DICIEMBRE-2015
<b>TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	CONDENATORIA
<b>RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA</b>	TRATAMIENTO INTERNO CON UNA DURACION DE DIEZ MESES A PARTIR DEL 11-AGOSTO-2015
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.</b>	18-DICIEMBRE-2015
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	18-DICIEMBRE-2015
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	18-DICIEMBRE-2015
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA</b>	22-DICIEMBRE-2015

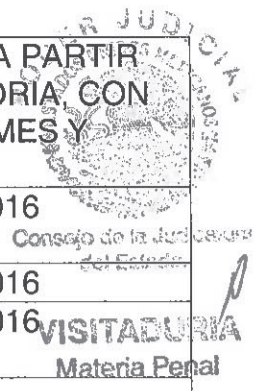
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO DE VEHICULO DE MOTOR
<b>INICIO</b>	07-OCTUBRE-2015 (ANTE EL JUZGADO NOVENO DE LO PENAL)
<b>FOJAS</b>	197
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	01-OCTUBRE-2015 (DICTADO POR EL JUEZ NOVENO DE LO PENAL)
<b>SE INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DE REMISION DE LOS AUTOS POR INCOMPETENCIA</b>	08-OCTUBRE-2015
<b>ADMISION DE INCOMPETENCIA A FAVOR DEL JUZGADO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES</b>	09-OCTUBRE-2015
<b>FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS</b>	21-OCTUBRE-2015
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO</b>	15-ENERO-2016
<b>FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	18-ENERO-2016
<b>TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	ABSOLUTORIA
<b>RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA</b>	-----
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.</b>	18-ENERO-2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	18-ENERO-2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	18-ENERO-2016
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA</b>	21-ENERO-2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO EQUIPARADO CON VIOLENCIA
<b>INICIO</b>	11-DICIEMBRE-2015
<b>FOJAS</b>	157
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	16-DICIEMBRE-2015
<b>SE INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS</b>	22-DICIEMBRE-2015
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO</b>	18-FEBRERO-2016
<b>FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	24-FEBRERO-2016
<b>TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	CONDENATORIA
<b>RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA</b>	TRATAMIENTO EXTERNO CON UNA DURACION DE





	OCHO MESES, A PARTIR DE LA EJECUTORIA, CON ABONO DE UN MES Y NUEVE DIAS
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	24-FEBRERO-2016
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	24-FEBRERO-2016
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	24-FEBRERO-2016
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	01-MARZO-2016



*[Handwritten signature]*

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	ROBO CON VIOLENCIA AGRAVADO POR PANDILLERISMO
INICIO	15-AGOSTO-2014 (ANTE EL JUZGADO OCTAVO DE LO PENAL CON PEDIMENTO DE ORDEN DE APREHENSION; LA CUAL SE CUMPLIMIENTO EL DIA 27-FEBRERO-2015)
FOJAS	1372
AUTO DE SUJECION A PROCESO	05-MARZO-2015 (DICTADO POR EL JUEZ OCTAVO DE LO PENAL)
SE INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DE REMISION DE LOS AUTOS POR INCOMPETENCIA	06-MARZO-2015
ADMISION DE INCOMPETENCIA A FAVOR DEL JUZGADO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES	09-MARZO-2015
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	13-ABRIL-2015
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	29-FEBRERO-2016
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	08-MARZO-2016
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	CONDENATORIA
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	TRATAMIENTO INTERNO CON UNA DURACION DE QUINCE MESES A PARTIR DEL 27-FEBRERO-2015
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	08-MARZO-2016
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	08-MARZO-2016
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	08-MARZO-2016
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	12-MARZO-2016

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	ROBO CALIFICADO A CASA HABITACIÓN
INICIO	31-DICIEMBRE-2015
FOJAS	288
AUTO DE SUJECION A PROCESO	06-ENERO-2016
SE INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	12-ENERO-2016
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	04-MARZO-2016

*[Handwritten signature]*

<b>FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	18-MARZO-2016
<b>TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	CONDENATORIA
<b>RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA</b>	TRATAMIENTO EXTERNO CON UNA DURACION DE SEIS MESES, A PARTIR DE 29-DICIEMBRE-2015
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.</b>	18-MARZO-2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	18-MARZO-2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	18-MARZO-2016
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA</b>	22-MARZO-2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	ROBO DE VEHICULO DE MOTOR
<b>INICIO</b>	22-ABRIL-2015
<b>FOJAS</b>	563
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	24-ABRIL-2015
<b>SE INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS</b>	11-MAYO-2015
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO</b>	29-MARZO-2016
<b>FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	06-ABRIL-2016
<b>TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	CONDENATORIA
<b>RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA</b>	TRATAMIENTO INTERNO CON UNA DURACION DE DOCE MESES A PARTIR DEL 20-ABRIL-2015
<b>FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.</b>	06-ABRIL-2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR</b>	06-ABRIL-2016
<b>FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO</b>	06-ABRIL-2016
<b>SE INTERPUSO APELACIÓN</b>	NO
<b>FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA</b>	12-ABRIL-2016

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>DELITO</b>	DANO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA Y MANEJAR UN VEHÍCULO DE MOTOR EN ESTADO DE EBRIEDAD
<b>INICIO</b>	21-MAYO-2016 (CON SOLICITUD DE ORDEN DE COMPARECENCIA), CITANDOSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 17-SEPTIEMBRE-2015
<b>FOJAS</b>	252
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	19-SEPTIEMBRE-2015
<b>SE INTERPUSO APELACION</b>	NO
<b>FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS</b>	30-SEPTIEMBRE-2015
<b>FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO</b>	18-ABRIL-2016
<b>FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	26-ABRIL-2016
<b>TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA</b>	CONDENATORIA (PLENAMENTE



	RESPONSABLE POR EL DELITO DE MANEJAR UN VEHÍCULO DE MOTOR EN ESTADO DE EBRIEDAD)
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	MEDIDA DE ORIENTACION Y PROTECCION POR SEIS MESES A PARTIR DE LA EJECUTORIA
FECHA NOTIFICACION AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	26-ABRIL-2016
FECHA NOTIFICACION DEFENSOR	26-ABRIL-2016
FECHA NOTIFICACION MINISTERIO PUBLICO	26-ABRIL-2016
SE INTERPUSO APELACION	NO
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	02-MAYO-2016

VISITADURIA  
Materia Penal

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	ROBO CON VIOLENCIA
INICIO	18-NOVIEMBRE-2015
FOJAS	309
AUTO DE SUJECION A PROCESO	23-NOVIEMBRE-2015
SE INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	01-DICIEMBRE-2015
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	17-MARZO-2016
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	04-ABRIL-2016
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	CONDENATORIA
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	TRATAMIENTO INTERNO CON UNA DURACION DE DOCE MESES A PARTIR DEL 16-NOVIRMBRE-2015
FECHA NOTIFICACION AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	04-ABRIL-2016
FECHA NOTIFICACION DEFENSOR	04-ABRIL-2016
FECHA NOTIFICACION MINISTERIO PÚBLICO	04-ABRIL-2016
SE INTERPUSO APELACION	SI
SE TURNO EN TIEMPO Y FORMA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	SI
RESULTADO DE LA APELACION	CONFIRMA LA RESOLUCION DEFINITIVA
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	27-MAYO-2016

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	VIOLACION EQUIPARADA
INICIO	30-JUNIO-2015 (CON PEDIMENTO DE ORDEN DE DETENCION, LA CUAL FUE CUMPLIMENTADA EL DIA 03-AGOSTO-2015
FOJAS	329
AUTO DE SUJECION A PROCESO	07-AGOSTO-2015
SE INTERPUSO APELACION	SI
SE REMITIO EN TIEMPO Y FORMA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	SI
RESULTADO DEL RECURSO DE APELACION	MODIFICA EL TERCER PUNTO RESOLUTIVO DEL AUTO DE SUJECION A

	PROCESO
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	20-AGOSTO-2015
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	13-ABRIL-2016
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	16-ABRIL-2016
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	ABSOLUTORIA
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	-----
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	16-ABRIL-2016
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	16-ABRIL-2016
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	16-ABRIL-2016
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	21-ABRIL-2016

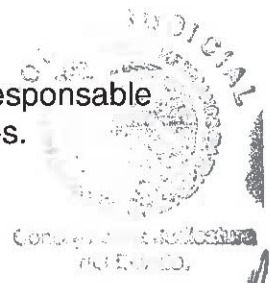
NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	VIOLACION A LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
INICIO	01-MARZO-2016
FOJAS	646
AUTO DE SUJECION A PROCESO	02-MARZO-2016
SE INTERPUSO APELACION	NO
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	28-ABRIL-2016
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	-----
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	10-MAYO-2016
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	CONDENATORIA
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	TRATAMIENTO EXTERNO POR TRES MESES A PARTIR DE LA EJECUTORIA
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	12-MAYO-2016
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	11-MAYO-2016
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	13-MAYO-2016 (MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACION)
SE INTERPUSO APELACIÓN	NO
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	19-MAYO-2016

Acto seguido el suscrito VISITADOR procede a la revisión de las Agendas de los Secretarios de Acuerdos y de los Secretarios Actuarios, así como de los expedientes solicitados al azar.

#### SECRETARÍAS DE ACUERDOS:

A partir del 20 de septiembre del 2010 por instrucciones de la C. Juez y para un mayor flujo de los expedientes desde el Auto de Radicación hasta la Resolución Definitiva y Cumplimiento de la Medida de Tratamiento, se implemento la siguiente forma de actuación jurisdiccional de cada uno de los Secretarios de Acuerdos. El **Primer Secretario de Acuerdos** será el responsable única y exclusivamente de resolver todos y cada uno de los inicios radicados, así como realizar los proyectos de resoluciones definitivas e interlocutorias, así como los recursos de impugnación interpuestos por las partes, como las peticiones de modificación tanto de medida cautelar como de medida de tratamiento. La **Segunda Secretaria de Acuerdos**, será responsable única y exclusivamente de desahogar todas y cada una de las Audiencias

programadas. La **Tercer Secretaria de Acuerdos**, a su vez será responsable única y exclusivamente de acordar todo tipo de promociones e informes.



**PRIMERA SECRETARÍA**

La Primera Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Reyna Rabago Lara**, quien durante el lapso que comprende la revisión y de conformidad al sistema implementado programó las siguientes actividades jurisdiccionales:



<b>EXPEDIENTES BAJO EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA LEGALIDAD DE LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS (ART. 172 DE LA LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES).</b>	55
<b>ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO</b>	[REDACTED]
<b>DELITO</b>	VIOLACIÓN A LA LEY DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

*[Handwritten signature and scribbles]*

**SEGUNDA SECRETARIA**

La Segunda Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Verónica Haydee Jiménez Balderas**, quien durante el lapso que comprende la revisión y de conformidad al sistema implementado programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

<b>AUDIENCIAS PROGRAMADAS</b>	265
<b>AUDIENCIAS CELEBRADAS</b>	110
<b>AUDIENCIAS DIFERIDAS</b>	154
<b>CANCELADAS (por perdón judicial)</b>	1

De las **154** audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Segunda Secretaría de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias hasta el día **25 de Julio de 2016**, relativa al expediente [REDACTED] instruida por el delito de **Homicidio calificado y Robo con violencia**, para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas testimoniales e Inspecciones judiciales.

*[Handwritten signature and scribbles]*

**TERCERA SECRETARIA**

**EXPEDIENTES EN TRÁMITE EN GENERAL**  
(Se anexa relación de expedientes en trámite)

<b>EXPEDIENTES EN TRAMITE</b>	68
<b>ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO</b>	[REDACTED]
<b>DELITO</b>	CONTRA LA SALUD

*[Handwritten signature and scribbles]*

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	869
<b>DELITO</b>	SECUESTRO AGRAVADO Y ROBO CON VIOLENCIA
<b>FECHA INICIO</b>	09-MARZO-2015 (UNICAMENTE POR EL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO; PEDIMENTO DE ORDEN DE DETENCION POR EL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA, LA CUAL FUE CUMPLIMENTADA EN FECHA 14-ABRIL-2015)
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	13-MARZO-2015 (SECUESTRO AGRAVADO)
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	13-MARZO-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	13-MARZO-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	13-MARZO-2015
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	NO
<b>AUTO SE SUJECION A PROCESO</b>	16-ABRIL-2015 (ROBO CON VIOLENCIA)
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	16-ABRIL-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	16-ABRIL-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	16-ABRIL-2015
<b>INTERPOSICION DE RECURSO</b>	NO
<b>FECHA DE ADMISION</b>	----
<b>FECHA DE ENVIO</b>	----
<b>ADMISION DE INCOMPETENCIA A FAVOR DEL JUZGADO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES</b>	-----
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	25-MAYO-2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SOLICITUD DE COPIAS SIMPLE O CERTIFICADA DE TODO LO ACTUADO, ASI COMO EXHIBIENDO DIVERSAS DOCUMENTALES PUBLICAS

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	
<b>FOJAS</b>	358
<b>DELITO</b>	ABUSO SEXUAL A MENORES DE CATORCE AÑOS
<b>FECHA INICIO</b>	13-OCTUBRE-2015 (CON SOLICITUD DE ORDEN DE COMPARECENCIA; CITANDOSE PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE 2015)
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	13-NOVIEMBRE-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	13-NOVIEMBRE-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	13-NOVIEMBRE-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	13-NOVIEMBRE-2015
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	05-MAYO-2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE TIENE AL ADOLESCENTE Y A SU REPRESENTANTE LEGAL SOLICITANDO AUTORIZACION PARA ACUDIR CON LA



JUZGADO PARA ADOLESCENTES Tijuana, B.C.

OBLIGACION DE FIRMAR LA ACUDIR A FIRMAR CADA DOS SEMANAS, PETICION QUE SE ACUERDA DE CONFORMIDAD

Consejo de la Judicatura del Estado

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	676
<b>DELITO</b>	HOMICIDIO Y LESIONES AMBAS CON LA CALIFICATIVA DE VENTAJA
<b>FECHA INICIO</b>	15-MAYO-2015
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	20-MAYO-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	20-MAYO-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	20-MAYO-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	20-MAYO-2015
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	12-MAYO-2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE JUICIO

VISITADURIA DE Materia Penal

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	212
<b>DELITO</b>	ROBO CON VIOLENCIA
<b>FECHA INICIO</b>	25-AGOSTO-2015
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	27-AGOSTO-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	27-AGOSTO-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	27-AGOSTO-2015
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	27-AGOSTO-2015
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	02-MAYO-2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE JUICIO

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	[REDACTED]
<b>FOJAS</b>	187
<b>DELITO</b>	VIOLACIÓN EQUIPARADA
<b>FECHA INICIO</b>	05-ENERO-2016 (SON PEDIMENTO DE ORDEN DE DETENCION, LA CUAL FUE CUMPLIMENTADA EL DIA 06-ENERO-2016)
<b>AUTO DE SUJECION A PROCESO</b>	12-ENERO-2016
<b>NOTIFICACIÓN AL INculpADO</b>	12-ENERO-2016
<b>NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR</b>	12-ENERO-2016
<b>NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO</b>	12-ENERO-2016
<b>INTERPOSICIÓN RECURSO</b>	NO
<b>FECHA ULTIMA ACTUACIÓN</b>	29-ABRIL-2016
<b>RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL</b>	SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS, PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE JUICIO

### ACTUARIOS:

Esta secretaria se encuentra a cargo del **Licenciado José Julio Cedeño Pineda**, a quien le fueron cargados durante el periodo que se revisa la cantidad de expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	506
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	492
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	14
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXP. DE MAYOR TIEMPO	
FECHA DE CARGO	27-MAYO-2016
DELITO	ROBO CON VIOLENCIA
FECHA DE ACUERDO	18-MAYO-2016
DILIGENCIA A REALIZAR	CITATORIOS Y OFICIOS

Esta secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Lizbeth Arellano Díaz**, a quien le fueron cargados durante el periodo que se revisa la cantidad de expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	481
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	472
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	9
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXP. DE MAYOR TIEMPO	
FECHA DE CARGO	27-MAYO-2016
DELITO	CONTRA LA SALUD
FECHA DE ACUERDO	20-MAYO-2016
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICACION AL MINISTERIO PUBLICO FEDERAL

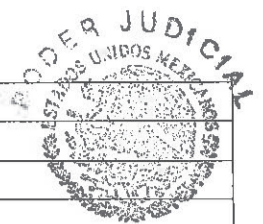
Número de adolescentes procesados que están bajo la medida cautelar, obligados a firmar, según reporta del libro de firmas al día **26 de Mayo del año 2016** siendo **38** adolescentes de los cuales son **14** de la Primera Secretaria; de la Segunda Secretaria **13**, y de la Tercera Secretaria **11**; quienes hasta la citada fecha han cumplido cabalmente con la respectiva firma.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

#### 1.- Licenciado José Julio Cedeño Pineda

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	PORTACION DE ARMA DE FUEGO DEL USO EXCLUSIVO DEL EJERCITO, ARMADA Y FUERZA





	AEREA MEXICANA
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	05-MARZO-2016
FECHA DE CARGO	28-MARZO-2016
FECHA DE DESCARGA	30-MARZO-2016
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR FECHA DE AUDIENCIA DE ALEGATOS
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.	28-MARZO-2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	29-MARZO-2016
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-----

Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA  
Materia Penal

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	06-ENERO-2016
FECHA DE CARGO	25-ENERO-2016
FECHA DE DESCARGA	28-ENERO-2016
DILIGENCIA A REALIZAR	SE CITA A LAS PARTES PARA LA AUDIENCIA DE ADECUACION POR INCUMPLIMIENTO
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.	26-ENERO-2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	27-ENERO-2016
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-----

2.- Licenciada Lizbeth Arellano Díaz

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	HOMICIDIO CALIFICADO Y ROBO CON VIOLENCIA
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	12-ENERO-2016
FECHA DE CARGO	13-ENERO-2016
FECHA DE DESCARGA	14-ENERO-2016
DILIGENCIA A REALIZAR	EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA PERSONALIZADO DE EJECUCION DE MEDIDAS DE TRATAMIENTO DEL ADOLESCENTE
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.	12-ENERO-2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	12-ENERO-2016
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-----

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	VIOLACIÓN EQUIPARADA
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	12-MAYO-2016
FECHA DE CARGO	17-MAYO-2016
FECHA DE DESCARGA	20-MAYO-2016
DILIGENCIA A REALIZAR	APROBACION DEL PROGRAMA PERSONALIZADO DE EJECUCION, Y NOMBRAMIENTO DE SUPERVISOR DE MEDIDAS

NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.	16-MAYO-2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	16-MAYO-2016
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-----

#### COMISARIO:

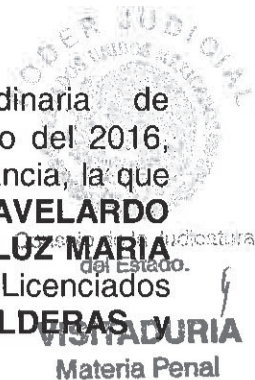
La función de Comisario del Juzgado la realiza **Gabriel Verdín Rodríguez**, quien tiene a cargo la limpieza del Juzgado; auxilia en las labores del personal de oficialía de partes, y además se encarga del archivo, como localización de expedientes terminados que se encuentran en el local del Juzgado. De igual forma, saca copias de los expedientes para el trámite de autos de apelación y a solicitud de las partes, asimismo está a cargo de las reparaciones necesarias para que el Juzgado se encuentre en óptimas condiciones que permiten tener una imagen decorosa del Juzgado.

Revisados los rubros antes precisados con sus respectivos cuadros y explicaciones correspondientes, el suscrito Visitador concluye que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se pudo constatar lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes adscrito al Partido Judicial de Tijuana, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones limpias, ordenadas, formales y decorosas.
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes
- De acuerdo a la revisión que se llevó a cabo, se puede constatar que no existen quejas administrativas pendientes de resolver en contra del titular del Juzgado, ni tampoco del personal jurisdiccional.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionarios.
- No ocurrieron incidentes de inasistencia.
- La puntualidad a sus labores de trabajo del personal adscrito al juzgado, se confirmó mediante la lista de asistencia que se pasó al personal presente los dos días en que se llevó a cabo la presente visita ordinaria de inspección.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita la **Licenciada Luz María Félix Figueroa** Juez del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes de Tijuana, Baja California, se le otorga el uso de la voz quien **manifiesta**: No desea hacer manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las quince horas del día 31 de Mayo del 2016, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, así como el Titular del Juzgado Licenciada **LUZ MARIA FÉLIX FIGUEROA**, en unión de los Secretarios de Acuerdos Licenciados **REYNA RÁBAGO LARA**, **VERÓNICA HAYDEE JIMÉNEZ BALDERAS** y **ULISES CHÁVEZ CASTILLO**.



LIC. **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**  
Visitador del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California



**VISITADURIA**  
Materia Penal



LIC. **LUZ MARIA FÉLIX FIGUEROA**  
Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes

LIC. **REYNA RÁBAGO LARA**  
Primer Secretario de Acuerdos

LIC. **VERÓNICA HAYDEE JIMÉNEZ BALDERAS**  
Segundo Secretario de Acuerdos

LIC. **ULISES CHÁVEZ CASTILLO**  
Tercer Secretario de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 84/2016 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 30 Y 31 DE MAYO DE 2016, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 27 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 24 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2016.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

  
**LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA**

